



Desigualdades de género en tiempos y trabajos

LA HISTORIA ECONÓMICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Paula Rodríguez-Modroño; Amelia Almorza y Astrid Agenjo

U. PABLO DE OLAVIDE, SEVILLA | PHE-AEHE, 51 (2020)

Desigualdades de género en tiempos y trabajos

Paula Rodríguez-Modroño (prodmod@upo.es)
Amelia Almorza Hidalgo (aalmhid@upo.es)
Astrid Agenjo Calderón (cmagecal@upo.es)

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

PHE-AEHE nº 51

www.aehe.es

PRACTICUM DE HISTORIA ECONÓMICA

COLECCIÓN

LA HISTORIA ECONÓMICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Nº 4

Julio-Diciembre de 2020



Desigualdades de género en tiempos y trabajos

Paula Rodríguez-Modroño

Prodmod@upo.es

Universidad Pablo de Olavide

Amelia Almorza Hidalgo

aalmhid@upo.es

Universidad Pablo de Olavide

Astrid Agenjo Calderón

cmagecal@upo.es

Universidad Pablo de Olavide

Introducción

Este trabajo presenta el diseño y principales resultados de las prácticas docentes desarrolladas por profesorado del Área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad Pablo de Olavide, en el marco del proyecto de innovación docente "Desigualdades de género en tiempos y trabajos". Dicho proyecto se ha implementado en las siguientes asignaturas: *Historia Económica* (Grado en Análisis Económico), *Género y Trabajo* (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos; Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos) e *Historia Política y Social Contemporánea* (Grado en Ciencias Políticas y de la Administración; Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración; Doble Grado en Sociología y Ciencias Políticas y de la Administración).

El objetivo general ha sido la introducción de la perspectiva de género en la docencia de tales asignaturas, lo cual, como plantean Bartual-Figueras et. al (2018: 92), ha implicado "someter a reflexión los conceptos y análisis de las corrientes académicas dominantes, identificar los sesgos de género, promover una interpretación más amplia y completa de la realidad y favorecer la sensibilización y concienciación de las y los estudiantes". De forma específica, el proyecto docente se ha orientado a una comprensión

más amplia y profunda del ámbito del trabajo, introduciendo una reflexión crítica sobre su conceptualización convencional (asociada de forma generalizada a las actividades productivas retribuidas, y más concretamente en las que tienen expresión monetaria), integrando el análisis de otros trabajos indispensables para el sostenimiento de la vida -y de la Economía en su conjunto- que, o bien no son retribuidas, o bien no tienen valoración ni expresión monetaria, e introduciendo nuevos ejemplos prácticos y fuentes de referencia. Nos referimos en concreto al estudio del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, el cual es una característica cotidiana de la vida y tiene un papel central en el apoyo al bienestar de las personas, los hogares y las comunidades.

Según muestran diferentes encuestas de empleo del tiempo a escala global, el tiempo que dedica la población en todo el mundo al trabajo no remunerado es superior al que dedica al remunerado. En concreto, la Organización Internacional del Trabajo estima que el trabajo no remunerado y el empleo del hogar alcanzan un valor equivalente a entre un 10% y un 39% del producto interno bruto global, contribuyendo más a la economía que la industria, el comercio o el sector del transporte (OIT, 2016). Además de la importancia de este trabajo, todas las encuestas indican que éste se distribuye de forma muy desigual entre hombres y mujeres. Según datos de UNWomen (2015), las mujeres dedican de media entre 1 y 3 horas más que los hombres a las labores domésticas a escala global; entre 2 y 10 veces más de tiempo diario a la prestación de cuidados (a los hijos e hijas, personas mayores y enfermas), y entre 1 y 4 horas diarias menos a actividades de mercado. A este respecto, según UNWomen, en la Unión Europea el 25% de las mujeres informa que las responsabilidades de cuidados y otras tareas de índole familiar y personal son la razón de su ausencia en la fuerza de trabajo, en comparación con el 3% de los hombres. Tal y como muestra la evidencia empírica, esto condiciona enormemente la libertad de las mujeres en su toma de decisiones y sus opciones vitales: al combinar el trabajo remunerado y el no remunerado, las mujeres trabajan más horas que los hombres, limitando su disponibilidad de tiempo para el ocio, la participación política, la formación o el autocuidado. Ello es además fuente fundamental de la discriminación que sufren las mujeres en la sociedad en general y especialmente en su participación en el mercado de trabajo: tal y como muestran las estadísticas oficiales, las mujeres presentan menores tasas de actividad, menores tasas de empleo, mayores tasas de desempleo, mayores tasas de parcialidad y temporalidad y mayor presencia en empleos vulnerables, de baja remuneración o subvalorados, lo cual a su vez repercute en las brechas salariales existentes. Una de las razones de esta desigualdad hay que buscarla precisamente en la desigual distribución del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en el ámbito de los hogares, y el hecho de que las mujeres sean consideradas por los/as empleadores/as como trabajadoras menos disponibles y más costosas. A este respecto, las medidas de conciliación de la vida laboral, personal y familiar que se vienen implementando persiguen ayudar a compatibilizar este trabajo remunerado con el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, las responsabilidades familiares y el desarrollo personal. Si bien, la evidencia muestra que la conciliación no es posible si no existe una

corresponsabilidad entre mujeres y hombres a la hora de distribuir la responsabilidad de las tareas domésticas, del cuidado de hijas/os y personas dependientes.

Consideramos que el reconocimiento de la importancia y la necesidad de comprender la naturaleza y función de este tipo de trabajo es esencial en asignaturas de Economía y afines, ya que resulta fundamental para comprender también las desigualdades de género que se producen en el mercado de trabajo, y para la formulación adecuada de políticas. Para el alumnado de la asignatura de Historia, es una oportunidad única dentro de su programa académico para acercarse a los distintos retos que plantea la desigualdad de género ya que, a pesar de los avances en investigación histórica y la consolidación de nuevas corrientes historiográficas en las últimas décadas, la experiencia femenina continúa permaneciendo invisible en la historia enseñada (Ortega, 2018). La aproximación a esta problemática es esencial también para dar cumplimiento a los compromisos de la Universidad respecto a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, adoptada por los Estados miembro de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. En particular, para dar cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 (“Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas”), el cual establece como una de sus metas: “Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país”.

Consideramos que una forma de aproximar al alumnado a dicha problemática pasa por una contextualización teórica preliminar en torno al trabajo doméstico y de cuidados tanto remunerado (el caso del empleo de hogar) como no remunerado; un acercamiento a los usos del tiempo a partir del diseño de diarios de actividad de personas de su entorno; una observación y análisis de las desigualdades de género en el mercado de trabajo a raíz de noticias extraídas en prensa y redes sociales; y un análisis de políticas públicas concretas que tratan de aportar soluciones a esta problemática, tratando de fomentar su reflexión crítica personal no solo de forma teórica sino también desde una mirada más personal que permita reflejar los estereotipos y sesgos de género.

1. DISEÑO DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.1. Competencias

- Incorporar el enfoque de género en el análisis de las desigualdades en el ámbito del trabajo. Se pretende que el alumnado sea capaz de analizar las desigualdades de género en el ámbito del trabajo, interrelacionando el estudio de los distintos tipos de actividades remuneradas y no remuneradas, y las distintas esferas de producción, desde el mercado laboral, hasta la provisión de cuidados en la esfera pública o privada.

- Detección de desigualdades y discriminaciones de género relacionadas con el trabajo. El alumnado detectará las múltiples desigualdades existentes a partir de un análisis de material audiovisual y documentos de medios de comunicación y aprenderá a analizar de forma crítica cómo se construyen y comunican los sesgos de género.
- Análisis de políticas públicas específicas en materia de conciliación. Los/as estudiantes aprenderán a analizar políticas públicas con objeto de comprobar cómo afectan a las desigualdades de género.
- Procesamiento y comunicación de los aprendizajes extraídos. El alumnado practicará la comunicación de los aprendizajes de forma verbal y escrita.
- Trabajo en equipo. Se promoverá el trabajo en equipo y la creatividad individual y grupal del alumnado.

1.2. Objetivos específicos y metodología

Se trata de un proyecto interdisciplinar que busca reflexionar en torno a las desigualdades de género en el ámbito del trabajo, combinando el análisis económico e histórico, con el análisis del discurso periodístico y de redes sociales. Todo ello, en paralelo al fomento del trabajo en grupo y de la capacidad de reflexión crítica y debate.

Para ello el proyecto se desarrolla a lo largo de 8 sesiones presenciales de Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD), que se han distribuido en el calendario académico teniendo en cuenta que algunas de las actividades propuestas necesitaban tiempo para su elaboración. Las dos primeras sesiones se dedicaron a introducir y trabajar en la clase contenidos básicos sobre género y mercados de trabajo. En las siguientes sesiones el alumnado debía elaborar una serie de tareas individuales y grupales que tenían que ser preparadas fuera de clase y presentadas durante las sesiones de EPDs.

1.2.1. OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Contextualización teórica sobre las desigualdades de género en el ámbito del trabajo (remunerado y no remunerado).

La primera sesión de las EPDs consistió en una introducción teórica sobre Género y Economía, así como la evolución del trabajo de las mujeres en los siglos XVIII – XXI, destacando el impacto de los procesos de industrialización. Para ello, las profesoras realizaron una exposición en clase utilizando un *power point* de apoyo, sobre la incorporación de la mujer al mercado laboral. Además, se presentó y entregó al alumnado el texto de Joan Scott ‘La mujer trabajadora en el siglo XIX’, con el objetivo que lo trabajasen en casa y sirviese de base para el debate y análisis en la siguiente sesión de EPD. El trabajo de este texto suponía además la actividad 1.

ACTIVIDAD 1. Lectura del texto de Joan Scott entregado al alumnado en la primera sesión de EPD, donde la autora analiza el proceso de industrialización y su impacto en la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado, poniéndolo en comparación con las actividades laborales que desempeñaban durante el Antiguo Régimen. Este texto permite también hablar de los cambios en la estructura familiar, el papel de los sindicatos y la evolución de los derechos laborales, en relación a los cambios que se produjeron en las opciones de entrada de las mujeres al mercado de trabajo. En este sentido, el alumnado realizó una primera aproximación a las tensiones entre trabajo asalariado y no asalariado, así como los aspectos de la economía de los cuidados, cuyo análisis vertebró el desarrollo de toda la EPD.

Material: Scott, Joan W. (1993), ‘La mujer trabajadora en el siglo XIX’, en Georges Duby, Michelle Perrot (dir.), *Historia de las mujeres en Occidente*, Vol, 4; el siglo XIX, pp. 405 – 436.

Evaluación: la actividad 1 se evalúa con un máximo de 10 puntos. La evaluación se puede realizar con preguntas directas al alumnado a partir del texto, o solicitando un trabajo escrito breve (1- 2 páginas) en base a preguntas planteadas por el profesorado.

1.2.2. **OBJETIVO ESPECÍFICO 2:** detección de desigualdades de género relacionadas con los trabajos, incluyendo la valoración de los trabajos de cuidados.

La segunda sesión de EPD se dedicó al visionado y discusión en la clase del documental *¡Cuidado, resbala!*, elaborado por la asociación ‘Círculo de mujeres’ de Málaga. Este documental plantea que vivimos en sociedades donde se valoran solo las actividades remuneradas, que reportan prestigio y un salario, mientras que existen un montón de tareas invisibles que son imprescindibles para sostener la vida de todos y todas. Se aborda específicamente una de las preocupaciones de la sociedad en general y de los movimientos feministas en particular: el trabajo de los cuidados. Quién lo realiza, cómo se valoran, cuán necesarios son, qué nos aportan, entendiendo que sin cuidados no hay vida, y sin vida no hay política, ni mercados. El documental da voz a las mujeres que realizan esta actividad, y pone el acento en la precarización de sus condiciones laborales, y las cadenas globales de cuidado. Por último, introduce la huelga de los cuidados propuesta por varios colectivos de trabajadoras para el 8 de marzo desde 2018.

ACTIVIDAD 2: Cinefórum: tras la visualización del documental, se llevó a cabo un debate con el alumnado a partir de las siguientes preguntas guía elaboradas por el profesorado:

- ¿Qué tareas son imprescindibles para sostener la vida de todos y todas?
- ¿Dónde y quiénes las realizan?

- ¿Cómo se valoran estas tareas? ¿Están remuneradas y valoradas socialmente?
- ¿Qué nos aportan? ¿Cómo sería nuestra vida si no se realizasen?
- ¿Cómo se interrelacionan los trabajos (asalariados y no asalariados)?
- ¿Qué impacto tuvo la huelga de cuidados del 8 de marzo de 2019?
- ¿Qué otras medidas podrían implementarse para visibilizar este tipo de trabajos?

Material: Documental ¡Cuidado, resbala! <https://vimeo.com/67552738>

Evaluación: Esta actividad no es evaluable.

1.2.3. OBJETIVO ESPECÍFICO 3: medición de los trabajos a través de las encuestas de usos del tiempo.

Este objetivo requirió varias sesiones de las EPDs. A modo de primera aproximación a los conceptos sobre el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados, se visualizó en clase la charla de Verónica Garea titulada *¿De qué trabajo cuando no trabajo?* (<https://www.youtube.com/watch?v=MIBIgbFeyak>), dictada en el marco de TED Talks. Seguidamente, se profundizó en la presentación de las herramientas de medición de los trabajos (remunerados y no remunerados): las Encuestas de Empleo del Tiempo. Nos centramos en la metodología utilizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en sus *Encuestas de Empleo del Tiempo* de los años 2002–2003 y 2009–2010. Dichas encuestas se realizan con múltiples objetivos, siendo uno de ellos el análisis sobre el balance entre trabajo asalariado y no asalariado de la población en España. Para este estudio, el INE desarrolló tres tipos de cuestionarios (disponibles en su web): cuestionario de hogar, cuestionario individual (estos dos se adaptaron a uno solo para la actividad), cuestionario diario de actividades (Diario de Empleo del Tiempo). Al final de la sesión se explicó la actividad grupal a realizar fuera de clase, y que explicamos a continuación.

ACTIVIDAD 3. Realización de una encuesta de usos del tiempo a personas del entorno del alumnado. El alumnado se dividió en grupos de 3 - 4 personas para la realización del trabajo de campo, en el que debían realizar cuatro encuestas a hombres y mujeres de diferentes edades. Con el objetivo de que pudieran obtener resultados significativos para el debate, teniendo en cuenta lo escaso de la muestra analizada, se recomendó al alumnado que utilizaran a una pareja con hijos/as y otra sin hijos/as.

Material: para facilitar el trabajo, y debido a la complejidad de estas herramientas, se les facilitaron dos cuestionarios:

- Cuestionario ‘Usos del Tiempo’ (ver anexo 1); Este cuestionario es un modelo reducido de los dos utilizados por el INE (cuestionario del hogar y cuestionario individual). Está dividido en:
 - o Módulo A: Características del hogar /
 - o Módulo B: Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado
 - Cuestionario ‘Diario de Actividades’: Diario de Empleo del Tiempo (el mismo utilizado por el INE) https://www.ine.es/daco/daco42/empleo/cues_dactividad10.pdf
- Después de realizar las encuestas, debieron trasladar la información a Excel y realizar análisis estadísticos, relacionar las respuestas de los módulos A y B del Cuestionario de Usos del Tiempo. Por último, debían comparar sus resultados con los publicados por el INE. Con este apoyo, debían analizar las diferencias que pueden establecerse en función de la edad, la formación, el nivel de renta, la vinculación con el mercado de trabajo, el hábitat rural o urbano, o las posibles diferencias provinciales entre otros. Los resultados debían entregarse por escrito, y también presentarse en la clase (dejando varias semanas para su realización), en una exposición de 15’. Para las presentaciones hubo que utilizar dos sesiones de EPDs, debido al número de estudiantes.

Evaluación: esta actividad, que se realizó en grupos de 3 – 4 alumnos/as, se evaluó en 20 puntos el trabajo escrito y 20 puntos la presentación oral.

1.2.4. OBJETIVO ESPECÍFICO 4: análisis discurso sobre discriminación de género en el mercado de trabajo.

Este objetivo requirió de dos sesiones de EPDs. En la primera sesión, las profesoras presentaron varias noticias seleccionadas a modo de ejemplo, y se realizó un debate en torno a las situaciones de desigualdad de género que demostraban. Se explicó la actividad que debía presentar el alumnado en la siguiente sesión:

ACTIVIDAD 4. El reflejo en los medios: estudio de la prensa. El objetivo de esta actividad era el análisis de los discursos sobre la desigualdad de género en el mundo del trabajo, a través de los medios de comunicación. Las noticias estaban organizadas en varios temas de discusión: Cosificación de las mujeres; Abuso sexual; Abuso laboral. Cada tema iba acompañado de una serie de preguntas para guiar el debate, y para ayudarles a analizar las noticias.

Material: selección de noticias por parte del profesorado.

Evaluación: para el ejercicio de evaluación de esta actividad, el alumnado (individual o por parejas) debía seleccionar una noticia relacionada con uno de los tres temas planteados. La noticia seleccionada debía analizarse en función de las preguntas

presentadas para guiar el debate (ver anexo 2). Este trabajo debía presentarse por escrito a la profesora, y explicarse de forma oral en la clase (10 puntos).

1.2.5. OBJETIVO ESPECÍFICO 5: análisis de políticas públicas para reducir las desigualdades de género: el caso de los permisos por paternidad iguales e intransferibles.

Este objetivo requirió varias sesiones de las EPDs. En una primera sesión se expuso cómo uno de los problemas fundamentales a los que se enfrentan las mujeres en el mundo laboral son las dificultades de conciliación de la actividad laboral remunerada, con el trabajo de los cuidados, problemas que se agravan normalmente con la llegada de los hijos. La maternidad y los cuidados tienen una incidencia clara en la evolución de las trayectorias laborales de las mujeres, tal como demuestran distintos estudios. Para intentar paliar esta discriminación, y facilitar los nacimientos en el caso de las mujeres trabajadoras, se han implementado distintas políticas de permisos parentales (de maternidad y paternidad). En esta sesión, las profesoras hicieron una primera presentación sobre los permisos parentales en España, centrándose en los avances planteados por el Real Decreto-ley 6/2019, donde entre otras novedades, se ha establecido el incremento de los permisos de paternidad hasta los 4 meses. Se explicó la actividad a realizar fuera de clase por el alumnado y que debían presentar en la siguiente sesión.

ACTIVIDAD 5. Estudio de casos de los permisos parentales en diferentes países. El alumnado (dividido en grupos) debía seleccionar un país del mundo y analizar las políticas de permisos parentales en cada caso.

Material: para ello, podían utilizar la web sobre *International Network on Leave Policies & Research* (<https://www.leavenetwork.org/introducing-the-network/>), donde se incluyen informes anuales de una gran cantidad de países del mundo, en torno a las políticas de apoyo al nacimiento y crianza de los niños, tanto para mujeres como hombres. En los países seleccionados, debían explicar qué condiciones tenían las bajas de maternidad y paternidad (si las hubiese), el tiempo de duración, la remuneración, y los posibles beneficios durante el cuidado de menores. Además, debían analizarse las ventajas e inconvenientes de las políticas aplicadas en cada caso, y una comparativa con el caso español. Este trabajo debía presentarse tanto por escrito, como oralmente en clase.

Además de esta web, que era el material fundamental de trabajo para esta actividad, se facilitó al alumnado una serie de materiales de apoyo, que debieron de utilizar para el análisis de las políticas públicas.

- Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación. <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2019/03/01/6>

- Plataforma por Permisos iguales e intransferibles de nacimiento y adopción (PPiINA)
<https://igualeseintransferibles.org/>
- Y. Chzhen, A. Gromada, G. Röss, *Are the world's richest countries family friendly? Policy in the OECD and EU*, Unicef, June 2019
- Documental: *Why women are paid less*, Serie 'En pocas palabras', Temporada 1, Episodio 15, 2018. (20') [Creado por Ezra Klein, Joe Posner. Producida por Vox Media. Distribuidora: Netflix]. Explicación de la brecha salarial comparando varios países: EEUU, Kenia e Islandia

Evaluación: el trabajo grupal debía presentarse por escrito a la profesora, y explicarse de forma oral en la clase (20 puntos).

1.3. Instrumentos de evaluación

Los resultados de las distintas actividades que componían la práctica docente se han baremado conforme a los siguientes ítems (Tabla 1). El total de la EPD representa el 30-40 por ciento de la asignatura, dependiendo del grado en el que se ha implementado.

Tabla 1. Baremo de evaluación

Concepto	Puntuación máxima
Actividades 1 y 3 Análisis lecturas y medios de comunicación	20
Actividad 4 Análisis de usos del tiempo	
Presentación oral	20
Trabajo escrito	20
Actividad 5 Análisis de políticas públicas	
Presentación oral	20
Trabajo escrito	20
TOTAL	100

1.4. Evaluación por parte del alumnado

Para evaluar la implementación y resultados de la práctica docente, se realizó un cuestionario de satisfacción y calidad de la EPD con 10 preguntas. Las preguntas son de tipo Likert del 1 al 5, con el 1 representando la peor valoración y 5 la máxima puntuación (ver anexo 3).

CONCLUSIONES

En general consideramos que el proyecto ha cumplido ampliamente los objetivos generales y específicos propuestos, con un elevado grado de satisfacción por parte del alumnado y del profesorado. Uno de los retos era su aplicación en distintas asignaturas de varios grados, de forma que el alumnado tenía una formación e intereses diversos. Esto ha necesitado de pequeñas adaptaciones o ampliaciones de contenidos por parte de las profesoras, en función de la asignatura, que por otro lado ha enriquecido la propuesta. El alumnado encontró más difíciles las actividades de Análisis de usos del tiempo, y de Análisis de políticas públicas, y por ello se les dejó suficiente tiempo para su elaboración, y dedicamos un mayor tiempo a explicarlas.

De cara a futuras ampliaciones, proponemos las siguientes mejoras y cambios. Para la sesión introductoria se ha utilizado el texto de Joan Scott, anteriormente explicado. En el futuro, podremos seleccionar e incorporar nuevos textos sobre la evolución del mercado laboral de las mujeres, destacando el impacto de la industrialización en el XIX y los grandes cambios del mercado de trabajo en el siglo XX. Trabajar con la entrevista en prensa a la profesora Jane Humphries, quien reivindica con sus estudios el ignorado valor de la mujer y la familia en la economía (“El olvidado papel de la mujer en la historia económica”). O con la Revista Pedagógica de la Sección Femenina: La creación del rol femenino en la época franquista.

Por otro lado, algunas actividades propuestas para presentar en el aula se han quedado sin desarrollar por falta de tiempo. Una de ellas ha sido el análisis de fragmentos de la serie La Peste (Movistar), con el objetivo de reflexionar sobre el trabajo de las mujeres en su evolución histórica, desde el Antiguo Régimen hasta la actualidad.

En el análisis en los medios de comunicación, se puede proponer la creación de hilos en Twitter y facebook. Invención de hashtags y seguimiento (por ejemplo #expresionesdemadres para analizar las desigualdades que suele haber detrás de esos discursos nostálgicos o de broma).

Para fomentar el interés en el alumnado, se puede realizar una aproximación a los debates sobre nuevas masculinidades. Por ejemplo "hombres tejedores; debates sobre nuevas masculinidades" disponible en

https://elpais.com/sociedad/2019/10/11/pienso_luego_actuo/1570802566_019322.html

REFERENCIAS

- Bartual-Figueras, Maria Teresa, Montserrat Carbonell-Esteller, Anna Carreras- Marín, Josep Colomé-Ferrer, Joaquín Turmo-Garuz (2018): "La perspectiva de género en la docencia universitaria de Economía e Historia", *Revista d'Innovació Docent Universitària*, nº 10, 92-101.
- Chzhen, Y., A. Gromada, G. Röss, (2019) Are the world's richest countries family friendly? Policy in the OECD and EU, Unicef.
- Organización Internacional del Trabajo (2016): *Las mujeres en el trabajo*, Tendencias 2016, OIT: Ginebra.
- Ortega, Delfín (2018): "Las mujeres en la historia enseñada: resultados de un programa docente en formación inicial del profesorado", *Enseñanza de las Ciencias Sociales* nº 17, 13-21.
- Plataforma por Permisos iguales e intransferibles de nacimiento y adopción (PPiiNA) <https://igualeseintransferibles.org/>
- UnWomen (2015): *Hechos y cifras: Empoderamiento económico. Los beneficios del empoderamiento económico*, Disponible en <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures#notes>

ANEXOS

ANEXO 1: Cuestionario de usos del tiempo (adaptado)

Módulo A: Características del hogar

1.- ¿Podría especificar las siguientes características de los miembros de su hogar (por orden de edad)?

Nº de personas en la familia	De cada miembro de la familia, indicar:							
	a) Sexo	b) Edad	c) Estado Civil	d) Parentesco	e) Actividad: Ocupado/a, parado/a, inactivo/a	f) Tiempo dedicado a tareas domésticas y de cuidados el último día laborable (hs y min)	g) Tiempo dedicado a tareas domésticas y de cuidados el último sábado (hs y min)	h) Tiempo dedicado a tareas domésticas y de cuidados el último domingo (hs y min)
1.1. (Entrevistado/a)								
1.2. Persona 2								
1.3. Persona 3								
1.4. Persona 4								
1.5. Persona 5								
1.6. Persona 6								
1.7. Persona 7								
...								

2.- ¿Podría indicarme cuál es su ocupación actual? *Marcar con una cruz del nivel de estudios máximo alcanzado*

<input type="checkbox"/> 1. Asalariado/a a tiempo completo	<input type="checkbox"/> 6. Parado/a
<input type="checkbox"/> 2. Asalariado/a a tiempo parcial	<input type="checkbox"/> 7. Estudiante
<input type="checkbox"/> 3. Empresario/a con asalariados	<input type="checkbox"/> 8. Amo/a de casa
<input type="checkbox"/> 4. Empresario/a sin asalariados	<input type="checkbox"/> 9. Inactivo/a: Jubilado/a o Incapacitado/a para trabajar

<input type="checkbox"/> 5. Miembro de una cooperativa	<input type="checkbox"/> 10. Otra situación, ¿cuál? _____
3. ¿Podría indicar cuál es el nivel educativo alcanzado por Vd.?	
<input type="checkbox"/> 1. Menor al de estudios primarios	<input type="checkbox"/> 5. Estudios de grado medio (Escuela Universitaria)
<input type="checkbox"/> 2. Estudios primarios completos, certificado escolar	<input type="checkbox"/> 6. Universitarios o Técnicos de grado superior
<input type="checkbox"/> 3. Bachiller elemental – EGB (Graduado escolar) ESO	<input type="checkbox"/> 7. Sin respuesta
<input type="checkbox"/> 4. Bachiller superior, Formación profesional, BUP, Bachiller LOGSE, PREU, COU	
4. ¿Podría decirme los ingresos individuales mensuales por todos los conceptos (salario, rentas, etc.)?	
<input type="checkbox"/> 1. Menor de 500€	<input type="checkbox"/> 6. De 2500 a 2999,99€
<input type="checkbox"/> 2. De 500 a 999,99€	<input type="checkbox"/> 7. De 3000 a 4999,99€
<input type="checkbox"/> 3. De 1000 a 1499,99€	<input type="checkbox"/> 8. 5000€ y más
<input type="checkbox"/> 4. De 1500 a 1999,99€	<input type="checkbox"/> 9. NS/NC
<input type="checkbox"/> 5. De 2000 a 2499,99€	

Módulo B: Trabajo doméstico y de cuidado no remunerado

5.- En su hogar, ¿es usted la persona que más tiempo le dedica a las tareas domésticas no remuneradas?	
<input type="checkbox"/> Sí → Pasar a (7)	
<input type="checkbox"/> No → Pasar a (6)	
6.- En caso negativo ¿Quién es la persona encargada mayoritariamente de estas tareas? SEÑALAR SÓLO UNA OPCIÓN	
<input type="checkbox"/> 1. Empleado con remuneración (6)	<input type="checkbox"/> 7. Su madre (7)
<input type="checkbox"/> 2. Empleada con remuneración (6)	<input type="checkbox"/> 8. Su hermano (7)

<input type="checkbox"/> 3. Su cónyuge/pareja (7)	<input type="checkbox"/> 9. Su hermana (7)
<input type="checkbox"/> 4. Su hijo (7)	<input type="checkbox"/> 10. Otro familiar (especificar) _____ (7)
<input type="checkbox"/> 5. Su hija (7)	<input type="checkbox"/> 11. Otra persona no familiar (especificar) _____ (7)
<input type="checkbox"/> 6. Su padre (7)	
7. -Ese empleado/a remunerado/a ¿cuántas horas dedica a la semana habitualmente?	
<input type="text"/> (Horas) y <input type="text"/> (Minutos)	
8. ¿Hay alguna persona en su hogar que requieran una especial dedicación de tiempo no remunerado por parte de otros (incluyéndose usted)?	
<i>(Cuando hablamos de personas que requieren especial dedicación, no solo nos referimos a personas enfermas, ancianos/as o niños/as, sino también a personas que están ocupadas fuera del hogar como estudiantes, personas que tienen un trabajo fuera del hogar, etc.)</i>	
<input type="checkbox"/> Sí → Pasar a (9) ,(10) Y (11)	
<input type="checkbox"/> No → Pasar a (12)	
9.-La persona que más dedicación requiere, ¿Por qué necesita esa especial dedicación?	
<input type="checkbox"/> 1. Es niño/a	<input type="checkbox"/> 4. Está ocupado/a en otras actividades la mayor parte del día
<input type="checkbox"/> 2. Es una persona enferma (incluidas personas dependientes o discapacitadas)	<input type="checkbox"/> 5. Otros (especificar) _____
<input type="checkbox"/> 3. Es anciano/a	<input type="checkbox"/> 6. NS/NC
10.- ¿Recibe algún tipo de prestación institucional (Ayuntamiento, Junta, Gobierno...) para atender a estas personas?	
<input type="checkbox"/> 1. No	
<input type="checkbox"/> 2. Sí, una prestación económica	
<input type="checkbox"/> 3. Sí, una prestación en servicios	
<input type="checkbox"/> 4. NS/NC	

11.-¿Recibe algún tipo de ayuda no institucional para atender a estas personas?				
<input type="checkbox"/> 1. No	<input type="checkbox"/> 4. Sí, ayuda no remunerada (familia, amistades, comunidad...)			
<input type="checkbox"/> 2. Sí, pagando por ella (empleado/a)	<input type="checkbox"/> 5. Otros (<i>especificar</i>): _____			
<input type="checkbox"/> 3. Sí, pagando por ella (personal de servicios sociales, hospital)	<input type="checkbox"/> 6. NS/NC			
12.- Durante el último mes, ¿ha prestado usted ayuda no remunerada a alguna persona que no viva en su hogar (familiares que no viven con usted, amigos, vecinos, etc.) en las siguientes actividades? En caso afirmativo, indique el promedio de tiempo semanal dedicado a cada una de ellas, señalando por separado el tiempo que usted dedica a esas personas desde su hogar y/o fuera de su hogar:				
¿Prestó ayuda durante el último mes en estas actividades?	Promedio de horas semanales que ayudó			
	Desde su hogar		Fuera de su hogar	
	Horas	Min	Horas	Min
- Preparación de comidas	Si			
	No			
- Cuidado de adultos o enfermos	Si			
	No			
- Cuidado de niños	Si			
	No			
- Mantenimiento de la casa	Si			
	No			
- Confección y cuidados de prendas de vestir y del hogar	Si			
	No			
- Jardinería y cuidados de animales	Si			
	No			
- Construcción y reparaciones (incluido vehículos)	Si			
	No			
- Compras	Si			
	No			
- Gestiones del hogar y servicios, incluidos vehículos)	Si			
	No			
- Acompañar a personas, transportar personas	Si			
	No			

- Otros (especificar) _____	Si				
	No				
<p>13.- Si en su hogar tuviesen que pagar para que se hicieran todas las actividades domésticas, ¿cuánto cree que les costaría al mes aproximadamente?</p> <p>(Incluyendo las actividades que actualmente realizan una o varias personas en su hogar sin remuneración, las actividades realizadas por personas empleadas, y los productos o servicios que suplen este tipo de actividades como, por ejemplo, comedores, residencias, transporte escolar, alimentos preparados, etc.)</p>					
<input type="checkbox"/> 1. 60€ o menos	<input type="checkbox"/> 7. De 901€ a 1200€				
<input type="checkbox"/> 2. De 61€ a 120€	<input type="checkbox"/> 8. De 1201€ a 1650€				
<input type="checkbox"/> 3. De 121€ a 300€	<input type="checkbox"/> 9. De 1651€ a 2100€				
<input type="checkbox"/> 4. De 301€ a 450€	<input type="checkbox"/> 10. De 2101€ a 3000€				
<input type="checkbox"/> 5. De 451€ a 600€	<input type="checkbox"/> 11. Más de 3000€				
<input type="checkbox"/> 6. De 601€ a 900€	<input type="checkbox"/> 12. NS/NC				

ANEXO 2: ANÁLISIS DE LAS NOTICIAS DE PRENSA

Preguntas planteadas para el análisis de las noticias seleccionadas por el alumnado, en función de la temática que abordaban.

COSIFICACIÓN DE LAS MUJERES

1. ¿Son legítimas (legal, laboral y/o moralmente) las exigencias de estas ofertas de trabajo?
2. ¿Consideráis la existencia de discriminación de género?
3. ¿Una posible respuesta a las críticas por discriminar a las mujeres pasaría por incorporar a hombres en las mismas condiciones de trabajo?

ACOSO/ABUSO SEXUAL

1. ¿El acoso sexual en el trabajo se constituye como una práctica común en nuestra sociedad?
2. ¿El movimiento “Me Too” ha propiciado que mujeres de otros sectores y países denuncien el acoso sexual en sus puestos de trabajo o se trata más bien de una moda pasajera?
3. ¿Qué razones pueden llevar a una mujer a no denunciar una situación de acoso o abuso sexual en el trabajo?

ACOSO LABORAL: MOBBING MATERNAL

1. ¿El mobbing maternal es un tipo de discriminación laboral motivada por el machismo, por los objetivos de rentabilidad y beneficio empresariales, o por una mezcla de ambos?
2. ¿Existen otras causas que motiven el mobbing maternal?
3. ¿Qué medidas o estrategias (de cualquier índole) implantaríais para fomentar la natalidad y a la par proteger a las trabajadoras madres, embarazadas y/o con deseo de ser madres?

ANEXO 3: CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LAS EPDs

Sexo: ___ Mujer ___ Hombre

Edad: Grado:

RESPONDA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS UTILIZANDO UNA ESCALA DE 1 A 5, DONDE CADA VALOR SIGNIFICA: 1. NADA SATISFACTORIO 2. POCO SATISFACTORIO 3. MÁS O MENOS 4. SUFICIENTEMENTE SATISFACTORIO 5. MUY SATISFACTORIO

Pregunta 1. Existió una planificación eficaz de las EPD por parte del profesorado

No hubo planificación

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

 Muy buena planificación

Pregunta 2. Recibió suficiente información y asesoría del profesorado sobre las distintas actividades de las EPD

No recibí información

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

 Hubo muy buena comunicación

Pregunta 3. Cree Ud que le han servido las EPD para adquirir nuevos conocimientos sobre género y trabajo

Nada Satisfactorio

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

 Muy satisfactorio

Pregunta 4. Cómo valoras las diferentes actividades de las EPD

a) Documentales

Nada Satisfactorio

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

 Muy satisfactorio

b) Encuesta Empleo del Tiempo

Nada Satisfactorio

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

 Muy satisfactorio

c) Análisis de noticias

Nada Satisfactorio

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

 Muy satisfactorio

d) Análisis de permisos parentales

Nada Satisfactorio

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

 Muy satisfactorio

Pregunta 5. ¿Te han servido las EPD para aprender a analizar con perspectiva de género?

Nada

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

 Mucho

Pregunta 6. ¿Han contribuido las EPD a tener una idea más clara de las desigualdades de género existentes?

Nada

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

 Mucho

Pregunta 7. ¿Piensas que la igualdad de género es importante para la sociedad?

No

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

 Mucho